

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**

Ministerio de Educación de la Nación
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Araceli REINOSO

Oficina de Despacho

Villa Mercedes, 18 de mayo de 2021.

VISTO:

El **CUDAP:EXP-UVM N° 00008/2020**, mediante el cual la Comisión y el Coordinadora de Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría tramita la necesidad de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Perfil Docente-con desarrollo Profesional, de poseer formación disciplinar en el manejo de la Terapia Física, y:



CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en vigencia de Reglamento de Cobertura de Cargos Interinos y Suplentes Resolución Rectoral N° 0001169/2019 y su Modificatoria Resolución Rectoral 1528/2019.

Que mediante Resolución Rectoral 00187/2020 se aprobó el llamado de inscripción de aspirante, en la que se estableció la Comisión Evaluadora y que a Fs. 23 consta la Resolución de Llamado de la Convocatoria de Aspirante para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Perfil Docente con desarrollo Profesional, de poseer titulación de Lic. en Kinesiología y Fisiatría con formación disciplinar en la Terapia Física.

Que a mediante Resolución Rectoral 216/2020 se extendió por excepcionalidad el Plazo de Inscripción desde el día 18 y hasta el 27 de agosto.

Que se recibieron nueve (9) solicitudes de inscripciones de aspirantes para el cargo de referencia y fueron remitidos a Comisión Evaluadora.

Que a Fs. 461 la Oficina de Concursos tomó la intervención que le compete.

Que a Fs. 473 el Consejo Departamental toma conocimiento, donde consta en Acta III, de la sesión Extraordinaria del día 29 de marzo del año 2021.

Que a Fs.475 la Comisión Evaluadora designada, para entender en la referida convocatoria labró acta rectificadora del Dictamen de Orden de Mérito,

Cpde.RESOLUCIÓN R.N°145/2021

Dr. David Rivarolo
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria C. FRENCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli R. ...
Resolución del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Oficina de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes

donde dictamina que el Orden de Mérito correspondiente: **1° Di Santo Noelia DNI 31.672.186, 2° Gonella Adrián DNI 21.741.186, 3° Sánchez, Diego DNI 32.012.787; 4° Larroca Evelyn DNI 32.348.225.**



Que a Fs. 472 el Primer Orden de Mérito NO manifiesta interés de la toma de posesión del cargo de Jefe de trabajos Prácticos, Simple, Interino para la asignatura Fisioterapia de la Carrera de Lic. en Kinesiología y Fisiatría.

Que a Fs. 476 se convoca al Segundo Orden de mérito, el Licenciado Gonella Adrián DNI 21.741.186

Que a Fs. 477 la Secretaría Académica y de Posgrado, toma conocimiento de lo actuado, sugiriendo salvo mejor criterio, se emita el acto administrativo Correspondiente, previo pase por Secretaria Legal y Técnica.

Que a **Fs. 483** la Secretaría de Legal y Técnica vista las actuaciones obradas en el presente Expediente, procede a evaluar el cumplimiento de los procedimientos legales y administrativos no encontrándose defecto de forma y fondo.

Que el Rector Organizador visto lo actuado en el presente y lo dictaminado por Sec. Legal y Técnico, remite a Oficina de Despacho para la emisión del acto correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. APROBAR los trámites dados en el Expediente 008/2019, en la Convocatoria de Aspirantes, llamado por la Resolución Rectoral N° 0187/2020; para cubrir **Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Carácter Interino, Perfil Docente con desarrollo Profesional,** para desarrollar **Cpde.RESOLUCIÓN R.N°145/2021**

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. PRENCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

Aracely REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2021 Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

actividades docentes en la asignatura Fisioterapia de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, de la Escuela de Ciencias de la Salud, con destino al Departamento de Ciencias Básicas

ARTÍCULO 2º: APROBAR el siguiente Orden de Mérito elaborado por la Comisión Evaluadora interviniente:

1. Di Santo Noelia DNI 31.672.186.
2. Gonella Adrián DNI 21.741.186
3. Sánchez, Diego DNI 32.012.787
4. Larroca Evelyn DNI 32.348.225

ARTICULO 3º: ACEPTAR la renuncia al primer Orden de Mérito de la Lic. Di Santo Noelia DNI 31.672.186, en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos, dedicacion Simple, carácter Interino.

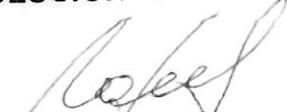
ARTÍCULO 4º: DESIGNAR al segundo Orden de Mérito, el aspirante Gonella Adrián DNI 21.741.186, en el cargo de **Jefe de Trabajo Prácticos**, Dedicación **Simple**, Carácter **Interino**, con destino al **Departamento de Ciencias Básicas de esta Universidad**; desde la Toma de posesión del cargo y hasta el día 31 de marzo el año 2022, en virtud de los considerandos de la presente disposición.

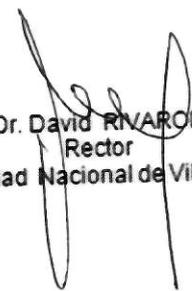
ARTICULO 5º: ESTABLECER que los haberes correspondientes serán atendidos con afectación a la siguiente Partida presupuestaria de esta Universidad:

A.0001.001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.1.0.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R.Nº145/2021


Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

